

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**41018** *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Navarra por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la "Planta Solar Fotovoltaica Abeto New Energy de 93 MWp" y sus infraestructuras de evacuación, así como la Declaración de Utilidad Pública de la línea subterránea de 66 kV que conecta la subestación de planta con la subestación colectora de promotores. PFOT-269.*

Mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 83 de 7 de abril de 2021, se sometió a información pública la información complementaria aportada en relación a la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la "Planta Solar Fotovoltaica Abeto New Energy de 93 MWp" y sus infraestructuras de evacuación, así como la Declaración de Utilidad Pública de la línea subterránea de 66 kV que conecta la subestación de planta con la subestación colectora de promotores.

El promotor de las citadas instalaciones ha presentado con posterioridad información complementaria consistente en estudios de avifauna complementarios a los presentados junto a la solicitud.

Además, aprovechando la nueva publicación de los estudios de avifauna complementarios, se aporta la relación de bienes y derechos afectados de la línea de evacuación actualizada en base a las alegaciones recibidas en el período de información pública.

Propietarios	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Subparcela	Tipo de Cultivo de la Subparcela	Nombre del Municipio	Long. de Zanja permanente (m)	Superficie de Zanja permanente (m2)	Longitud de Zanja temporal (m)	Superficie de Zanja temporal (m2)	Superficie de Ocupación Definitiva (m2)	Superficie de Ocupación Temporal (m2)
Comunal Ayto. de Olite	191130468A	13	468	A	C- Labor o Labradio seco	OLITE	81,17	81,17	80,90	80,90	81,17	80,90
Comunal Ayto. de Olite	191130468K	13	468	K	E- Pastos	OLITE	103,43	103,43	235,00	366,68	103,43	366,68
Comunal Ayto. de Olite	191130468N	13	468	N	IMPRODUCTIVO-CAMINO	OLITE	14,32	14,32	27,62	40,17	14,32	40,17
Comunal Ayto. de Olite	191130468I	13	468	I	FORESTAL-PASTOS (ENCINAR)	OLITE	137,42	137,42	266,81	398,48	137,42	398,48
YOLDI GARCIA, FERMIN Y MORIONES MONREAL, MARIA MERCEDES	227060277B	6	277	B	C- Labor o Labradio seco	TAFALLA	155,97	155,97	157,81	157,81	155,97	157,81
Ayto. de Olite	-	-	-	-	Camino público	OLITE	895,58	895,58	896,58	1.790,61	895,58	1.790,61
Comunidad Foral de Navarra (AP-15)	227060284A	6	284	A	AP-15 AUTOPISTA DE NAVARRA	TAFALLA	174,07	174,07	349,48	527,56	174,07	527,56
Ayto. de Tafalla	-	-	-	-	Camino público	TAFALLA	1.315,82	1.315,82	2.629,91	3.940,32	1.315,82	3.940,32
GARDE IBAÑEZ, BLASA Y RUIZ GARDE, MARIA ROSARIO	227060243A	6	243	A	CR-Labor o labradio regadio	TAFALLA	222,06	222,06	444,19	666,72	222,06	666,72
GARDE IBAÑEZ, BLASA Y RUIZ GARDE, MARIA ROSARIO	227060243C	6	243	C	CR-Labor o labradio regadio	TAFALLA	17,49	17,49	35,49	54,50	17,49	54,50

Por tanto, a los efectos de lo establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete al trámite de información pública la citada información complementaria, lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinada la misma, bien en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra sita en Pamplona, Plaza de las Merindades (C.P. 31071), o en el siguiente enlace:

[http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/navarra/proyectos-ci.html](http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/navarra/proyectos-ci.html)

Asimismo, toda la documentación podrá consultarse en los Ayuntamientos afectados.

Ante esta Área, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de dicha delegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pamplona, 30 de septiembre de 2021.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Ignacio Irujo Sanz.

ID: A210053618-1